

Protocolo de Asamblea General

1. OBJETIVO

El objetivo del presente documento es el de efectuar recomendaciones generales para la realización de la ASAMBLEA GENERAL de la AGRUPACIÓN TRIUNFO TATENGUE, en un ámbito de **seguridad colectiva**, siguiendo las indicaciones aquí desarrolladas.

Las Asambleas de socios, en el marco del Estatuto vigente, deben realizarse en forma presencial, y es objetivo del presente documento definir las acciones necesarias para prevenir y gestionar de manera adecuada los riesgos generales del COVID-19 respecto de todos los participantes del presente evento.

2. UBICACIÓN DE LA ASAMBLEA

La Asamblea se realizará dentro de las instalaciones correspondientes a la actual playa de estacionamiento, a espaldas de la tribuna oficial de nuestro estadio, tal como se muestra a continuación (vista de Google Maps):



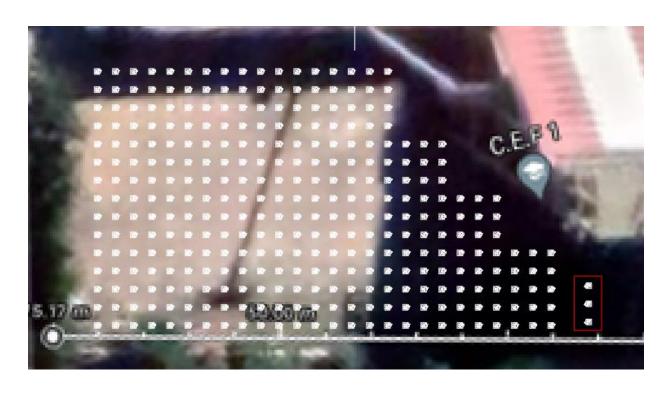
2. UBICACIÓN DE LA ASAMBLEA

El predio seleccionado tiene un largo útil sobre su lado SUR de aproximadamente 75 metros, y un ancho de 30 metros en su mayor longitud.

Sobre el extremo SUR-ESTE se propone el armado de un escenario, preferentemente sobre elevado, de 6 metros de largo por 3 de ancho, con una capacidad de tres disertantes sentados. En todos los casos, se debe mantener una distancia de 2 metros entre cada butaca.

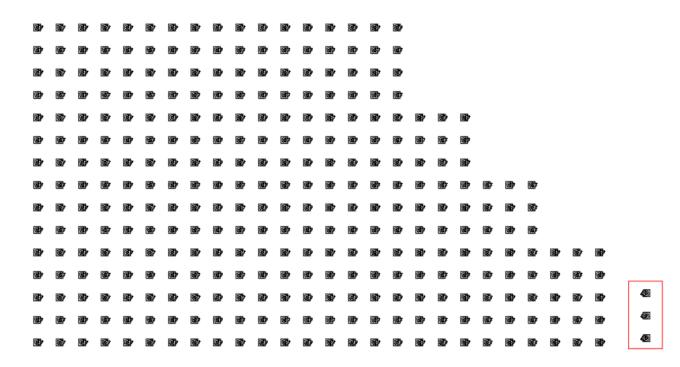
Respecto de los asistentes a la Asamblea, se hará una distribución de sillas acorde a esta distancia mínima, ocupando toda la superficie libre disponible, llegando a una capacidad máxima de 330 asistentes.

2. UBICACIÓN DE LA ASAMBLEA



2. UBICACIÓN DE LA ASAMBLEA

Distribución de sillas y escenario. Capacidad total: 330.



3. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todas las situaciones y frente a cualquier escenario de exposición, se recomienda:

- Identificar, preguntar y registrar al personal que ingresa al establecimiento si posee algunos de los síntomas de sospecha de COVID-19.
- Uso obligatorio y permanente de *tapaboca*. Se entiende por protectores faciales cualquier elemento, no barbijo, y de cualquier material que mantenga protegida y cubierta la zona de nariz, boca y mentón sin que queden espacio entre el protector y la cara y permita disminuir considerablemente la propagación de gérmenes y virus. Las personas cuya actividad comprenda la atención o contacto con otras personas deberán utilizar protectores faciales de manera obligatoria, en forma adicional al tapaboca.
- Se va a proceder a controlar la temperatura de los participantes previo al ingreso al recinto elegido, la cual debe ser menor de 37.5°C. Se dejará registro. En caso de tener temperatura corporal superior, solicitar que se retire dicho asistente.

4. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

- Higiene de manos de manera frecuente (es la medida principal de prevención y control de la infección). En el ingreso definido a la asamblea y en el escenario, se dispondrá de alcohol en gel y rociadores con solución alcohólica al 70 % o soluciones desinfectantes similares (Hipoclorito de sodio al 5 %, Amonio cuaternario al 1 %).
- Mantener una distancia mínima de 2 metros con cualquier persona.
- > Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, mate, etc.). Es recomendable no ingerir alimentos durante el desarrollo de la asamblea, de modo que no sea necesario quitarse el tapabocas.

4. ACCIONES DURANTE LA ASAMBLEA

- Registro: Cada asambleísta, se debe registrar en una planilla con firma. La planilla estará ubicada sobre un escritorio dispuesto para tal fin, en el ingreso definido, en donde se tomará la temperatura de cada asistente y se registrará sus datos personales. Sobre el escritorio, se dispone de solución sanitizante o alcohol en gel. El escritorio tendrá una demarcación para la distancia de seguridad mínima que se deberá tener al momento de registrarse. Se dispondrá de un separador de acrílico para separar el trabajador, del asambleísta.
- 2. Desarrollo de la asamblea: los disertantes (3) se ubican sobre el escenario, en sus correspondientes sillas. Cada uno contará con un micrófono, evitándose en todo momento compartirlo con otras personas. Los asambleístas, a medida que se desarrolla la misma, pueden solicitar la participación para hablar, haciéndolo a "viva voz" o con un micrófono recubierto que será sanitizado cada vez que se utilice entre los distintos asambleístas.

4. ACCIONES DURANTE LA ASAMBLEA

- **3. Votación:** Para resolver los asuntos discutidos, se ponen a consideración de los presentes mediante votación. La misma, se realiza ante cada propuesta, por la afirmativa, por la negativa, o por la abstención. Cada asambleísta levanta su mano al momento de la votación, y un asistente procede al recuento de votos a la distancia. Se toma nota de cada uno de los
- **4. Acta de la asamblea**: Antes de finalizar la misma, se anotarán los temas principales que figurarán en el acta y serán leídos a toda la concurrencia para su aprobación general. La misma se pondrá a disposición de los asistentes registrados en forma digital para su aprobación.
- 5. Cierre del acto: personal designado para la limpieza, procederá a rociar con mochilas utilizando agua lavandina al 10 %, dejando todos los elementos en su lugar hasta el día siguiente, en donde se los desarmará, para dejar el lugar en forma normal.